

---

# CONSTRUIR EL PARTIDO

---

## CAPITULO V

La IV Internacional y la LCR no son aún un partido que dirige a sectores significativos del movimiento obrero. Precisamente, la tarea que debemos afrontar es la de ganar para el programa y la organización revolucionaria a miles de trabajadores que hoy están fuera de nuestro partido y siguen a los partidos mayoritarios y a los que se sitúan a la izquierda del reformismo. **La construcción del partido y de la Internacional Revolucionaria de masas no podrá ser el fruto del mero autodesarrollo de la LCR y de la IV Internacional; pasará necesariamente por la combinación del desarrollo del actual núcleo marxista revolucionario con sucesivas integraciones y fusiones con sectores desprendidos de los partidos reformistas y otras corrientes y partidos, sobre la base de un acuerdo sobre los aspectos fundamentales del programa y la estrategia marxista revolucionaria.**

### LA CONSTRUCCION DE UN PARTIDO REVOLUCIONARIO HOY

**18.1 Los datos del período actual:** Construir un partido revolucionario hoy exige tener en cuenta los elementos característicos del período. El hecho de que la crisis social global no vaya a traducirse con ritmos acelerados en una crisis revolucionaria y el que nos encontremos todavía en una **primera etapa de la radicalización del movimiento de masas** son datos que no favorecen un rápido crecimiento masivo del partido en el próximo futuro. El crecimiento de nuestro partido va a depender fundamentalmente de que sepamos incidir en los procesos de diferenciación en curso mediante la puesta en pie de una política de masas.

La legalidad del conjunto del movimiento obrero y popular, la existencia de un **marco de libertades democráticas**, permite dar un mayor alcance a la propaganda y la agitación revolucionaria, ampliar las posibilidades de reclutamiento, profundizar las relaciones cotidianas con los sectores en radicalización, dotarnos de un funcionamiento más ágil y reforzar nuestra organización.

El **reforzamiento orgánico del movimiento obrero**, de sus partidos y sindicatos, y de los organismos estables de los diferentes movimientos de masas, si bien favorece momentáneamente el control de los grandes partidos reformistas, da lugar también a incipientes fisuras y puntos de ruptura en el interior del movimiento. Estas diferenciaciones se expresan a través del surgimiento de **corrientes de radicalización**, cuyas manifestaciones más importantes se dan dentro de las organizaciones estables del movimiento, particularmente en los sindicatos, pero que progresivamente aparecen también dentro de los propios partidos obreros mayoritarios.

Las diferenciaciones que estamos empezando a conocer en el seno de los sindicatos tienen aún un alcance limitado. Se expresan en el surgimiento de alas críticas de la propia burocracia sindical (CCOO de Catalunya) en la audiencia progresiva que encuentran en instancias y plenarios sindicales debates de conjunto sobre la actividad de las direcciones (ejemplo: mayor sensibilidad ante el debate sobre el nuevo Pacto Social que la que pudo haber antes de la firma del Pacto de la Moncloa) y, especialmente, en la presión creciente por la convocatoria de iniciativas unitarias de lucha (a los distintos niveles: fábrica, ramo, localidad...) contra las agresiones patronales (reestructuraciones)



un lado, las corrientes de radicalización se han polarizado en torno a la oposición a determinadas posturas y cambios introducidos por las direcciones. Al mismo tiempo, han puesto de manifiesto una gran heterogeneidad en su propio seno, sin que hayan cristalizado amplias corrientes con posiciones sólidas y coherentes. En este marco adquieren mayor peso las posturas críticas provenientes de sectores del propio aparato dirigente, su situación privilegiada dentro del partido les permite plantear alternativas más coherentes, capaces de polarizar en mayor grado al conjunto del partido. Esta preponderancia de sectores del aparato, junto al **carácter incipiente de la radicalización** en estos partidos, hace que dentro de las corrientes críticas predominen las posiciones **reformistas de izquierda**, es decir, posiciones que mantienen una orientación combativa pero sin romper con las concepciones estratégicas del reformismo.

Ello tiende a frenar los propios procesos de radicalización al contribuir a mantenerlos prisioneros de esa concepción general.

El motor fundamental de estos procesos reside en la contradicción entre la política de las direcciones reformistas y la radicalización del movimiento obrero. Las características de estos militantes, acostumbrados a militar en partidos con un peso político determinante, en donde el trabajo es "útil", dificultan que las organizaciones situadas a su izquierda puedan influir decisivamente en ellos. De ahí que la lógica de la radicalización en estos partidos sea en gran medida autónoma con respecto a la intervención de los marxistas revolucionarios, y que dependa fundamentalmente de los procesos que se dan en su interior y de la confianza en sus propias fuerzas que adquieren dichas corrientes. En este sentido, su consolidación, incluso de los sectores reformistas de izquierda, favorecerá la acumulación de fuerzas necesaria para la irrupción de auténticas corrientes centristas de izquierda que, en abierta ruptura con aspectos esenciales de la estrategia reformista, conozcan un proceso que pueda llevarles a una aproximación decisiva hacia el marxismo revolucionario.

Todos estos fenómenos revisten una importancia fundamental para la construcción del partido revolucionario, por dos razones: estos sectores en proceso de radicalización están llamados a desempeñar un papel decisivo a la hora de llevar adelante cualquier iniciativa en la lucha de masas, y por tanto en nuestra táctica de frente único; además, abarcan a una parte esencial de los cuadros que, organizados en un partido revolucionario, formarán mañana la vanguardia de la revolución.

De ahí que sea importante establecer lazos con estos sectores. Sin ilusiones, pero basándonos en las corrientes de radicalización que privilegiamos, buscar la unidad de acción práctica, introducir el debate y la propaganda buscando influir en su proceso. Del resultado de ese trabajo dependerá el que nos situemos en condiciones de atraerlos hacia el marxismo revolucionario.

a) Dentro del **PSOE**, la consolidación de la burocracia en un partido que se ha renovado completamente en un espacio de tiempo muy breve y donde la ausencia de un aparato político fuerte dificulta el control por parte de la dirección, ha originado ya serios enfrentamientos internos. La firma del Pacto de la Moncloa, la propuesta de abandono del marxismo, así como la Generalitat de Tarradellas en Catalunya, han sido temas en torno a los que los sectores de izquierda han concentrado más claramente sus críticas.

La **participación del PSOE en el gobierno** es ya hoy un tema actual de debate en su seno. El acceso socialista a responsabilidades gubernamentales va a tener un doble efecto: por un lado, obligará a los sectores críticos —sobre todo en UGT— a enfrentarse a la dirección del partido que desde el gobierno aplicará una política antiobrera; por otro, favorecerá la ampliación de las ilusiones reformistas en otros sectores que verán la posibilidad de ciertas reformas utilizando las carteras ministeriales socialistas.

Que todo ello redunde en una creciente radicalización dependerá de varios factores: en primer lugar, de la actitud del movimiento obrero y popular con respecto a la política del Gobierno, pero también de la fuerza que alcance la izquierda en el propio PSOE. Todo hace prever que, sobre todo después de las primeras experiencias, la evolución general vaya en el sentido de una agudización de las contradicciones. En cualquier caso, el debate pasará necesariamente —ha pasado ya— a tomar una dimensión global y estratégica. Lo que está en juego ahora

es la profundidad de esta radicalización y la amplitud que vaya a tener una alternativa crítica a la dirección.

La existencia de estos procesos, surgidos del propio PSOE, es ajena a los grupos "entristas" que, provenientes del exterior del partido y guiados por su propia lógica —a lo que hay que sumar, sus rasgos sectarios—, no vehiculizan la radicalización de las bases socialistas. Como máximo llegan a dar cierto contenido a algunas críticas y captan a pequeños sectores o militantes individuales.

Por las mismas características de las relaciones existentes entre el PSOE y la UGT, los debates del primero se hacen extensivos, de una forma u otra, a esta central sindical. Además, en el propio PSOE son sectores ugetistas los que constituyen un sector importante de las corrientes críticas.

b) En el **PCE**, en torno al IX Congreso se han expresado por vez primera unas corrientes de radicalización realmente importantes. Sin embargo, los propios temas alrededor de los cuales se ha polarizado la oposición (balance de la intervención en el último año, abandono del leninismo) muestran la heterogeneidad de estas corrientes y su carácter reformista de izquierda. Quitando el caso del PSUC, el debate apenas ha alcanzado a los cuadros sindicales. Por otro lado, es un hecho que existe una importante sensibilidad en torno al tema de la democracia interna, lo que también se ha expresado en las CC.OO. Las contradicciones de la evolución eurocomunista, el que esta política se considere a sí misma como algo inacabado, abierto al debate y a nuevas aportaciones, frente a la situación anterior en que los militantes de este partido se creían en posesión de una verdad inmutable, son factores que acentúan la crisis de identidad que sienten los militantes del PCE. El peso de la argumentación electoralista en las posiciones de la dirección es un arma de doble filo que puede volverse en su contra a tenor de los resultados electorales del PCE, en el caso de que no comporten un avance significativo. A pesar del carácter incipiente del debate, todos los factores señalados permiten prever que el proceso abierto tenderá a ampliarse en el futuro.

### 18.3. Las organizaciones a la izquierda del PSOE y el PCE

Tras las Elecciones del 15 de Junio, los partidos situados a la izquierda del reformismo han conocido una crisis que se debe, por un lado, a sus debilidades en el terreno estratégico (evidenciadas con el cambio de situación política) y por otro, a su pérdida de peso político central y a las dificultades que encuentra su credibilidad electoral y parlamentaria.

A pesar de las características comunes de las corrientes políticas centristas (defensa de gobiernos de coalición con sectores de la burguesía o fórmulas confusas; incompreensión de la política de frente único, particularmente en el terreno sindical; confusión entre libertades democráticas e instituciones burguesas y en el método general de enfocar la lucha por la democracia) se han producido diferencias importantes en la evolución de los partidos más significativos de esta corriente, diferencias que tienden a configurar **dos alas diferenciadas**:

— El **PTE** y la **ORT** han intentado aprovechar la fuerza con que contaban para aparecer con iniciativas centrales que, en una situación de despertar de amplios sectores de masas, les permitían atraerse franjas radicalizadas, a las que ofrecían una alternativa que aparentemente podrían incidir de modo importante en la situación política. Sin embargo, a medida que la realidad demostraba su escaso peso en comparación con el de los grandes partidos obreros, optaron por mantener artificialmente estas alternativas, adoptando una orientación sectaria en terrenos tan decisivos, entre otros, como el sindical. Ello hace que queden cada vez más aislados de los procesos de radicalización que se están dando en los sindicatos mayoritarios y que constituyen los sectores que realmente pueden dar credibilidad a una alternativa de izquierda al reformismo. En el caso del PTE, particularmente, esto se ha combinado con una derechización y una progresiva adaptación a la política de los partidos obreros reformistas. En el caso de la ORT, el proceso de derechización se pone en relación con su adaptación acrítica a la dirección del PC Chino y a los intereses de la política internacional de la burocracia china. **La tendencia dominante en la evolución actual del PTE y ORT acercará a estos partidos**

### a posiciones neorreformistas.

— Por otro lado, la corriente MC-OIC ha sabido mantener lazos significativos con el movimiento obrero. Pero su ambigüedad estratégica le lleva a adaptarse a las ilusiones del movimiento y a las presiones de la política reformista; además, el hecho de que sólo militen actualmente en CC.OO. favorece su adaptación al eurocomunismo, aunque no deben despreciarse las presiones hacia posiciones de unidad e independencia de clase que han reflejado algunos de los cambios políticos realizados por MC en su último Congreso.

En la evolución de esta corriente subsisten contradicciones importantes (la crisis del maoísmo como referencia ideológica del centrismo de izquierda a escala europea, el giro sectario de las direcciones respecto a los acuerdos con los marxistas revolucionarios, a la búsqueda de la afirmación de un espacio político propio, los conflictos base-dirección que pueden aparecer en la orientación sindical de estos partidos...) cuya resolución no puede ser indiferente a los marxistas revolucionarios y a su proyecto de construcción del partido.

### 18.4. El lugar que ocupa la LCR

La importancia actual de la credibilidad parlamentaria y electoral y el trabajo en las instituciones basadas en el sufragio universal han comportado una clara pérdida de peso político central para el conjunto de partidos situados a la izquierda del PSOE y el PCE. La LCR también ha sufrido los efectos de esta situación, que se suman a la existencia de elementos incorrectos de la línea política aplicada en el último periodo. Pero al mismo tiempo, la LCR ha registrado un indudable avance en el que hay que destacar la unificación de las dos organizaciones que hoy la componen. La demostración de su capacidad de llevar a cabo fusiones en el marco de un debate democrático y a pesar de las divergencias, constituye una adquisición de gran importancia. Todo ello y el soporte político que significa la tradición de la IV Internacional (tanto en la defensa de un programa revolucionario como en la defensa de la democracia obrera en los sindicatos, en los Estados obreros y en la actividad y tipo de partido), hacen que la LCR haya resentido en forma distinta los efectos de la crisis que afecta al conjunto de los partidos situados a la izquierda del reformismo.

Sin embargo, esto no significa que la LCR no se enfrente en la actualidad a deficiencias en el terreno de la elaboración estratégica y táctica. El mismo grado de desarrollo, todavía débil, de la IV Internacional, los errores cometidos y los nuevos problemas que plantea la situación abierta después del fin de la dictadura franquista, han mermado la claridad y homogeneidad política necesaria para incidir efectivamente en la situación política.

Rentabilizar los lazos que mantenemos con el movimiento de masas se ha convertido también en una tarea que exige unos análisis más precisos y una centralización más eficaz. Nuestro lento avance en este terreno es otro de los factores que ha debilitado nuestra incidencia política. Sin embargo, el trabajo intersindical nos ha dado la posibilidad de influir en los procesos de radicalización que se dan en el conjunto de la clase obrera. Los lazos, todavía débiles que hemos empezado a establecer con estos procesos, nos abren la posibilidad de rebasar las limitaciones del puro grupo de propaganda.

El conjunto de estos factores determina el lugar que ocupa hoy la LCR como alternativa a la izquierda del PSOE y del PCE. En el momento presente no cabe duda que no aparecemos como el polo de referencia capaz de atraerse a estos sectores, pues nuestra incidencia práctica no es suficiente para convencer a amplios sectores del movimiento. No obstante, nuestro programa, nuestra política de frente único y los lazos que empezamos a tejer con el movimiento, son una base de partida favorable para llegar a ser el polo de atracción a la izquierda de los partidos reformistas, a condición de que en el próximo futuro sepamos avanzar:

a) En el necesario refuerzo del partido en una intervención correcta en el movimiento de masas.

b) En el refuerzo en la incidencia en los procesos de radicalización en curso en la órbita de los grandes partidos reformistas y en el cambio sustancial de nuestra correlación de fuerzas con los partidos situados a la izquierda del reformismo.

### 18.5. A quién nos dirigimos

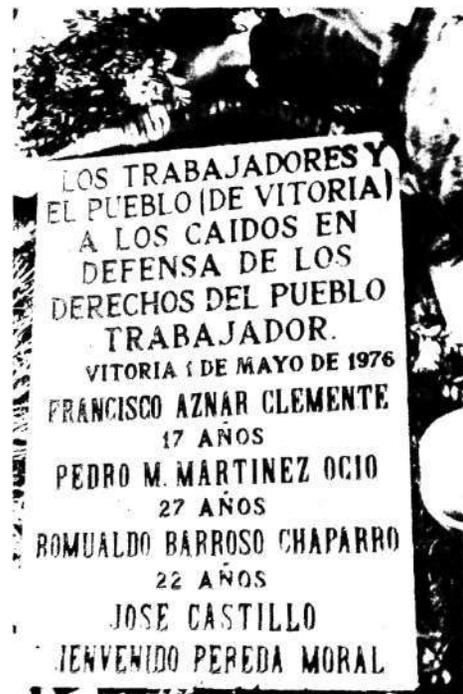
a) Construir el partido exige hacer penetrar nuestra política en el movimiento de masas y ganar a franjas importantes de los sectores en radicalización e implica una actividad de conjunto de la LCR; defender nuestro programa, intensificar nuestra agitación sobre los temas candentes de cada coyuntura, dirigimos a todos los sectores del movimiento obrero y popular e intervenir en todas sus organizaciones. Pero esta actividad de conjunto no nos exime de la necesidad de señalar aquellos sectores sociales o aquellas organizaciones que, en el momento actual, revisten un interés prioritario para la construcción del partido y en los que, además, podemos conocer un crecimiento más rápido en influencia política y militante.

— La **clase obrera** y el conjunto de los asalariados, constituye el sector prioritario en la construcción de la LCR. Esta prioridad no se limita al proletariado industrial (y rural), sino que abarca también a sectores asalariados como los enseñantes, los trabajadores de la sanidad, de los medios de comunicación, etc., que también están sindicados y participan en las mismas batallas y preocupaciones.

— La **juventud**, que sufre una opresión específica, y dentro de la cual hay que destacar la importancia esencial de la juventud trabajadora.

— Las **mujeres**, que están desarrollando importantes movilizaciones; en el interior de este movimiento social debemos destacar la importancia de la mujer trabajadora.

b) Además de los sectores sociales en los que debe intervenir prioritariamente el partido, es preciso destacar las **organizaciones** en las que se expresan de modo más importante estos sectores y los procesos de radicalización que los atraviesan. En este sentido debemos señalar la importancia de la intervención en los **organismos estables** del movimiento obrero y popular, prioritariamente en los **sindicatos**. Estos son las organizaciones más potentes de los trabajadores, las únicas que tienen una realidad y una capacidad de movilización a nivel estatal; además, muestran una capacidad de intervenir no sólo en torno a las reivindicaciones inmediatas, sino también en relación con una problemática mucho más amplia en el terreno social y político (escuela, sanidad, medios de comunicación...), constituyendo lugares privilegiados desde los que impulsar la defensa de las reivindicaciones y derechos de la mujer y la juventud.



### 18.6. La actividad de la LCR

Construir el partido revolucionario exige, ante todo, que la LCR se presente como una **alternativa programática** frente a los partidos obreros mayoritarios y que aparezca como un **partido eficaz** para el impulso de luchas y para la dinamización de movimientos de contestación y crítica en el seno de las organizaciones de masas. Este papel de partido eficaz es imprescindible para aspirar a ser una alternativa creíble no sólo programática sino también organizativamente. Es la condición para el crecimiento del partido ya que limitarnos a la difusión del programa puede acercarnos a luchadores en ruptura con el reformismo pero no a franjas amplias de sectores críticos de otros partidos o de organizaciones de masas. El programa y la actividad del partido deben aparecer ligados en la práctica al reforzamiento de las organizaciones de masas, a la máxima unidad de la clase obrera contra la burguesía y el Estado, al combate por la alianza revolucionaria del proletariado con el conjunto de los sectores explotados y oprimidos. Se trata, en definitiva, de que la LCR vaya ampliando un espacio político que le permita aparecer como una alternativa de unidad e independencia de clase.

Esta alternativa debe estar presente tanto en el trabajo autónomo de la LCR, como en su actividad dentro de las organizaciones del movimiento de masas y en su política de alianzas.

a) **Las tareas de agitación:** en la agitación nuestra actividad se concreta sobre temas de actualidad candente (hoy la crisis económica, el paro, las batallas de nuevas elecciones generales y de elecciones municipales, etc.) que conectan con las preocupaciones de los trabajadores afiliados a los sindicatos y a otras organizaciones del movimiento de masas, amplían la difusión de nuestras posiciones y nos permiten incidir en las movilizaciones, favoreciendo conquistas parciales por parte de los trabajadores y ganando influencia en su seno.

Es necesario hacer una cuidadosa elección de los temas y ocasiones en que emprendemos campañas de agitación. Hay que tener en cuenta para hacerlo la posibilidad de que se cree una sensibilización real de éste en torno a este tema y por tanto que haya reales posibilidades de que el llamamiento agitativo del partido pueda ser recogido por algunos sectores significativos del movimiento de masas.

En las campañas de agitación nos dirigimos **directamente** al movimiento de masas como partido (a través de nuestras declaraciones, Combate, mítines, etc.).

Pero en una campaña de agitación lo que pretendemos es un cierto grado de actividad del movimiento, para lo cual es necesario organizar esta actividad. Buscamos **organizarla en las organizaciones de masas** y muy especialmente de las Centrales Sindicales en ocasión de las campañas de agitación.

En el período actual, las **campañas centrales** serán una exigencia constante, ayudando además a homogeneizar y centralizar la intervención, concentrando los esfuerzos del partido y favoreciendo así la posibilidad de incidir en la situación. De ahí la importancia de estas campañas, cuyos temas deberán seleccionarse cuidadosamente y en cuya realización deberá volcarse el conjunto del partido. Y entre las tareas de agitación y propaganda van a ocupar un lugar relevante las **campañas electorales**; aunque nuestros objetivos no se limiten a ello, en estas ocasiones una de nuestras tareas fundamentales es la exposición de nuestro programa, de forma clara, sencilla y centrándose en los aspectos esenciales de la situación. Debemos entender nuestra participación en los procesos electorales, entre otras cosas, como un instrumento importante para construir el partido, y debemos saber utilizarlo. El reclutamiento cobra especial relevancia en estas ocasiones, y debemos dedicarle particular esfuerzo. En todos los casos en que llamemos a votar a nuestra candidatura -ya sea unitaria con otros partidos, o exclusivamente de la LCR- debemos hacer todo lo posible por conseguir el máximo número de votos, y hacia este objetivo debemos orientar también las formas concretas con que desarrollemos la campaña.

b) **Las tareas de propaganda:** Revisten gran importancia en este período. La difusión de nuestras alternativas, incidiendo sobre los procesos de desgaste y crítica de la política de la burguesía y de las instituciones que ha puesto en pie, revela las

consecuencias nocivas de la política colaboracionista de los partidos mayoritarios, y, en definitiva, permite la aceleración de los procesos de toma de conciencia de sectores del movimiento de masas y facilitan que estos procesos se orienten en un sentido favorable a las posiciones marxistas revolucionarias. En buena parte, aunque no exclusivamente, concebimos la propaganda como continuidad de los temas de agitación explicando la relación entre nuestras posiciones actuales y nuestra alternativa programática.

La lucha ideológica será, también un aspecto importante de nuestras tareas de propaganda, entendiéndolo de un modo no sectario. En la propaganda debemos abordar los debates fundamentales que se dan en el seno de los partidos obreros mayoritarios, y, también en los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios, cogiendo los debates tal y como aparecen, partiendo de la lógica y la forma de pensar de los militantes y orlas de influencia de estos partidos para tratar de acercarlos pedagógicamente, a nuestras posiciones.

c) **Las tareas de organización** de la LCR no pueden verse separadas de las responsabilidades que el partido tiene en la construcción y reforzamiento de las organizaciones de masas. Nuestro partido abordará estas responsabilidades y trabajará por crear en el interior de estas organizaciones corrientes de unidad e independencia de clase que busquen ya hoy dirigir sectores de estas organizaciones aplicándose por demostrar su eficacia para dirigir estas organizaciones de masas en su conjunto, ganando la batalla a las actuales direcciones sindicales reformistas.

d) **El reforzamiento político y organizativo de la LCR** es la condición clave tanto para el desarrollo de las tareas enunciadas como para poder abordar correctamente una política de alianzas en la fase actual. El reforzamiento de la LCR, los avances en su construcción como partido, no son el resultado automático de la intervención en el movimiento sino que exigen unas tareas específicas, una inversión de fuerzas en este reforzamiento sin la cual no existe una garantía de poder canalizar en beneficio de la revolución socialista todos los procesos de radicalización y maduración política que están produciéndose en el seno de la clase obrera y sus aliados.

e) **Las relaciones de la LCR con otros partidos y corrientes:** si hemos afirmado que la construcción del partido no puede concebirse como el simple autodesarrollo de la LCR, de ello se deriva la necesidad de iniciar un trabajo en una doble dirección: a/ hacia los partidos situados a la izquierda del PCE y del PSOE; b/ hacia los sectores críticos de los partidos obreros mayoritarios. Este trabajo no puede situarse en un plano de igualdad ni tampoco debemos plantear las perspectivas de fusión o integración como condición para abordarlo.

**Respecto a los partidos centristas de izquierda (MC-OIC)** no pensamos que sean posible hoy fusiones o integraciones, ni que las direcciones en su conjunto de estos partidos evolucionen hacia el marxismo revolucionario. Sin embargo, debemos estar atentos a su evolución, tratando de influir en ella a fin de que, a medida que la lucha de clases se profundiza y se hacen experiencias significativas, nuestro partido se prepare a fusiones con sectores (mayoritarios o minoritarios) de estos partidos. Con estas corrientes planteamos la necesidad, además de los acuerdos prácticos, que no deben estar en contradicción de nuestra política de frente único obrero, de desarrollar una lucha ideológica constante, estableciendo un debate público desde nuestras publicaciones y desde la intervención de cada militante que coincida con estos compañeros en su sector o ramo. Este tipo de orientación deberá ser concretada también respecto a los grupos que se reclaman del marxismo revolucionario, (POUM, AC) implantados en determinadas regiones y provincias. Consideramos que en toda fusión de la LCR con otros partidos el marco político y organizativo de la IV Internacional es irrenunciable. No es una condición para abrir debates de cara a posibles fusiones pero sí para la culminación de los mismos.

Estos debates deberán concretarse de un modo diferente con los grupos que se reclaman del trotskismo, con los que podemos tener acuerdos de principios y referencias teóricas pero profundas divergencias estratégicas y tácticas. Estos grupos

deben ser analizados por su programa, su práctica y los lazos que mantienen con el movimiento obrero. En el Estado español, prácticamente todos estos grupos tienen rasgos muy marcados de sectarismo parasitario. Las propuestas de debate que pueden hacerse con relación a la OCI deben partir de una caracterización precisa de estas corrientes, y deben subordinarse al debate emprendido por la IV Internacional con el CORCI. A los grupos de compañeros que se reclaman de la IV Internacional les proponemos su integración de la LCR sobre las bases de un debate previo con sus direcciones en el que puedan clarificarse las condiciones de integración leal en la LCR, sección de la IV Internacional en el Estado español.

Respecto a las corrientes o sectores críticos dentro del PCE y el PSOE las concreciones deben ser necesariamente diferentes en el actual momento. Pero ya podemos y debemos tejer unos primeros lazos con estos sectores:

- A través de nuestra actividad autónoma, de nuestra prensa, debates regulares y públicos, sobre una serie de problemas que empiezan a plantearse y que se extenderán en el futuro (leninismo, significado del eurocomunismo, concepción del socialismo, democracia interna, alternativa de gobierno, etc.).

- A través de la actividad en UGT y CC.OO., donde coincidimos en la lucha cotidiana y donde se reflejan a menudo unas contradicciones que van más allá de la práctica sindical inmediata para pasar a plantear temas políticos de fondo.

Está claro que toda esta actividad de la LCR, tanto cara a los partidos a la izquierda del PCE y el PSOE, como cara a los sectores críticos dentro de éstos, debe ir ligada a una actividad en el movimiento que busque acuerdos puntuales o una colaboración con el impulso de corrientes críticas dentro de las organizaciones del movimiento.

## QUE TIPO DE PARTIDO QUEREMOS CONSTRUIR

### 19.1. Un partido centralizado y democrático

a) El **centralismo democrático** como sistema de organización del partido resume la necesidad de combinar dos exigencias:

- Un partido centralizado a escala de Estado en torno a un programa y una estrategia, capaz de unificar la actividad de la clase obrera frente a la burguesía, a fin de superar los límites de la espontaneidad de la acción de masas.

- Que este programa, esta estrategia y la política del partido en general sea el producto de una confrontación y debate democrático entre todos sus miembros; que los órganos de dirección encargados de aplicarlo sean el fruto de una elección democrática.

b) Este sistema de organización tiene varias implicaciones:

- La afiliación al partido es **voluntaria** y **selectiva** en base a un acuerdo sobre los aspectos fundamentales del programa y la estrategia.

- Sobre esta base existe una **disciplina** libremente asumida por todos sus miembros, que implica la subordinación de la minoría a la mayoría a fin de salvaguardar la necesaria unidad en la intervención del partido.

- El centralismo presupone la **autonomía** de las instancias inferiores para concretar tácticamente las decisiones estratégicas y tácticas generales de los órganos superiores.

- La **democracia interna** permite hacer compatible el centralismo con una concepción no monolítica del partido, en cuyo seno pueden darse debates intensos y divergencias importantes sin que se rompa la unidad de acción y la disciplina.

c) El centralismo democrático exige unos mecanismos de funcionamiento adecuados. Cuando un debate es abierto por la dirección del partido, las posiciones minoritarias pueden y deben ser defendidas sobre cualquiera de las cuestiones en debate.

Después de tomada una resolución tras un debate democrático es en la aplicación de la línea de forma centralizada por **todo** el partido como se abre la posibilidad de corregir los errores o demostrar la corrección de la línea, lo que se da a través de esa intervención ligada a la discusión cotidiana de esa aplicación.



Para garantizar un debate democrático es necesario reconocer los **derechos de tendencia y fracción**. Pero ello no significa considerar que los debates deban desarrollarse siempre mediante la constitución de tendencias o fracciones. Siempre que sea posible, conviene utilizar al máximo los cauces orgánicos del partido para expresar las diferentes tomas de posición de los distintos sectores del partido y procurar una resolución del debate por estos medios.

Pero cuando un grupo de camaradas considera que los canales orgánicos no son suficientes para resolver adecuadamente las cuestiones debatidas, pueden formar una tendencia o fracción, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la LCR.

No es forzoso que una tendencia o fracción se presente como candidatura alternativa de la dirección, ya que las posiciones debatidas pueden referirse a temas parciales y ser reabsorbidas total o parcialmente. En cambio, sí es conveniente que los órganos de dirección del partido reflejen en su composición las diferentes tendencias o fracciones aparecidas en el debate según un criterio de proporcionalidad entendido con flexibilidad. Asimismo, es necesario que una vez concluido un debate y adoptadas las resoluciones, el conjunto del partido pueda someter la línea aprobada a la prueba de la práctica.

d) Estas consideraciones generales sobre centralismo democrático deben ser adecuadas a las características de la situación actual:

— Las condiciones de legalidad permiten ampliar la democracia en el partido. Ello es beneficioso, no sólo internamente sino para aumentar la capacidad de atracción al demostrar a los trabajadores que la defensa de la democracia en la vida social y política tiene su correspondencia dentro del partido. Medidas en este sentido deben ser: la mayor regularidad de los congresos; debates organizados no sólo en ocasión del Congreso, sino de resoluciones importantes de los órganos regulares, creando nuevos cauces de participación de los militantes en todas las decisiones: instrumentar formas más amplias y abiertas de debate (asambleas, plenos, Combate, Comunismo y Boletín Interno mensual).

— La necesidad de adecuar la discusión en el partido a su composición mayoritariamente obrera, a su dimensión numérica y a la orientación de su crecimiento hacia los trabajadores, plantea la importancia de definir criterios para la reglamentación de los debates: 1/ que el partido en su conjunto pueda participar activamente en ellos, disponiendo de la información y la formación adecuadas para poder tomar posiciones; 2/ que existan mecanismos claros de selección de los temas de debate y para facilitar el conocimiento por todos los militantes de las distintas opciones, limitación de temas de debate, diferenciación rigurosa entre proyectos de resolución y textos de apoyo, limitación del número de páginas y terminología sencilla de los textos...; 3/ privilegiar las estructuras regulares del partido (células y comités) como cauces para la expresión de posiciones en los debates regulares, limitando por tanto los derechos de tendencias y fracciones después de los debates de Congreso; 4/ los recursos económicos que el partido destina a sus debates internos (publicaciones, viajes), no deben suponer un detrimento significativo de su intervención y aparición pública en los periodos de debate.

— Asimismo, es necesario dar una proyección de los debates internos sobre el conjunto del movimiento como medio de interesar a nuevos luchadores, de aprender de su experiencia, de facilitar una relación más estrecha entre el partido y la clase. En este sentido juegan un papel: los debates públicos (decididos y controlados por la dirección); la publicidad de las posiciones del debate; la invitación de simpatizantes a los debates; la invitación a otros partidos.

## 19.2. Un partido centralizado a nivel del Estado español

a) No existe contradicción alguna entre la defensa de un partido centralizado y la lucha consecuente por el derecho de autodeterminación o la república federal. **El partido debe ser el instrumento de la clase capaz de enfrentarse al Estado burgués, no el modelo de sociedad que queremos construir.**

Un partido centralizado no se reduce a la caricatura de que todas las decisiones tácticas sean adoptadas por la dirección

central; es necesaria la autonomía de las diferentes direcciones intermedias e instancias de base del partido. Pero tampoco significa diluir en este concepto amplio de autonomía la que debe atribuirse particularmente a las **direcciones nacionales**, que se apoya en:

— La manera distinta de abordar tácticamente la problemática nacional por el partido estatal (que debe insistir fundamentalmente en el derecho a la autodeterminación) y por los comunistas de la nacionalidad oprimida (que deben insistir más en la necesidad de la unión libre y desarrollar el combate ideológico contra las concepciones nacionalistas burguesas y pequeño burguesas).

— Las marcadas particularidades de la lucha de clases en cada nacionalidad, que se han traducido ya en ritmos y situaciones políticas bastante diferenciadas y nos permite pensar que estas desigualdades se producirán también en el mismo desarrollo de la crisis revolucionaria.

— Lo anterior se refleja también en la configuración de mapas políticos bastante diferenciados —por lo tanto también en políticas de alianzas diferenciadas— y de corrientes de radicalización específicas.

b) En este sentido, construir un partido centralizado a escala de todo el Estado implica hablar de una **autonomía específica** de las direcciones nacionales:

— En cuanto al desarrollo táctico de las orientaciones estratégicas y tácticas generales de la dirección central y del Congreso.

— En el desarrollo táctico de aquellos problemas que afectan directamente a la cuestión nacional.

— En las concreciones del sistema organizativo en los aspectos que tienen que ver con las particularidades nacionales (siendo uno de los más importantes la necesidad de disponer de una prensa propia).

c) Pero resulta imposible proporcionar un catálogo exhaustivo de las competencias de las direcciones nacionales o determinar los mecanismos para resolver los posibles conflictos. Estas cuestiones sólo pueden resolverse de modo realista y flexible sobre la base de una clara comprensión política y de unos métodos de dirección adecuados. Las mediaciones que podemos determinar para ello son:

— Potenciar la formación de direcciones nacionales con autoridad política.

— Una relación estrecha entre esa dirección y los órganos centrales del partido, procurando que en estos se integren camaradas provenientes de las distintas nacionalidades.

— Fomentar el debate político sobre la cuestión nacional en el seno de la dirección central y la aplicación por ésta de unos métodos de dirección particularmente cuidadosos.

En el periodo actual, tanto por razones objetivas (las particularidades de la lucha de clases en cada nacionalidad) como subjetivas (el peso de las responsabilidades del partido en Euskadi y Catalunya) es decisivo combinar la autonomía política de las direcciones nacionales con un esfuerzo consistente por integrar los principales debates de estas direcciones en las discusiones del Comité Central y del Comité Ejecutivo y, por tanto, en la orientación táctica general del partido. Sólo así podrán combatirse presiones "federalistas" y "centralistas" y buscar conscientemente, tanto desde la dirección central como desde las direcciones nacionales, la coherencia política de la intervención del partido en el conjunto del Estado.

d) De cara al despertar de la conciencia regional, compleja y específica de cada región del Estado, a la acentuación del subdesarrollo regional en el proceso de la crisis social-económica, a la política del Gobierno y de los partidos obreros tradicionales en el terreno de la Autonomía, y por último de cara a lo que supone el desarrollo de la situación objetiva y subjetiva del movimiento obrero y campesino regional en la correlación de fuerzas de la lucha de clases a escala estatal, el partido centralizado no puede relegar la cuestión regional a un simple problema periférico al de los centros industriales y políticos tradicionales, sino como uno de los nervios centrales de la situación actual.

Como partido revolucionario consecuente con su lucha contra la opresión regional, reconocemos a través de los problemas específicos de las regiones, la necesaria **autonomía para el partido a nivel regional**:

– En cuanto al desarrollo táctico de las orientaciones estratégicas y tácticas generales de las direcciones centrales y del Congreso.

– En el desarrollo táctico de aquellos problemas que afectan directamente a la cuestión regional.

Pero teniendo en cuenta la situación de crecimiento y de fuerzas políticas débiles del partido en algunas regiones (Andalucía, Extremadura...) esta autonomía podrá ser real y efectiva solamente si:

– el partido en su conjunto integra plenamente la problemática regional;

– el partido se responsabiliza a través de sus instancias centrales a encuadrar y apoyar activamente las direcciones regionales.

### 19.3. Un partido capaz de encuadrar a amplias franjas de comunistas

a) En la situación actual podemos encuadrar a un número significativo de nuevos militantes.

Ello va a exigir unas estructuras de adherentes amplias y flexibles y una atención específica a estos adherentes o simpatizantes del partido que permitan atraer y encuadrar al máximo número posible de ellos.

Sin embargo, la primera tarea del nuevo Comité Central será definir unos criterios claros de militancia comunes para todos los compañeros y compañeras que pasen a militar en las células de LCR. Por otra parte, la centralización del partido exigirá una distribución de tareas retirando a camaradas de la intervención regular en el movimiento para dedicarlos a la estructura interna del partido, fomentando la responsabilización a todos los niveles. Se trata, en suma, de disponer de un aparato político y organizativo que recorra las diversas instancias del partido y asegure su centralización, agilidad y homogeneidad.

Junto a estas medidas se trata de poner las mediaciones para que no se abra una separación entre una base numerosa pero despolitizada y un aparato interno que pueda imponer sus decisiones. En este sentido es necesario señalar: la mejora de los canales y el contenido de la información; cuidar las formas y los contenidos del debate; acentuar los controles democráticos; acelerar las medidas para la formación de nuevas direcciones

y la renovación de las actuales; potenciar el funcionamiento colectivo.

b) A la vez se trata de luchar porque el partido y los militantes sean consecuentes con el programa comunista que pretende cambiar de arriba abajo el modo de vida. En este terreno debemos considerar:

– La necesidad de recuperar el retraso en la elaboración de alternativas en este terreno, como condición para poder recoger las importantes corrientes de radicalización que están produciéndose. Surgidas de la crisis de la ideología y las relaciones sociales burguesas, estas corrientes corren el peligro de reproducir, bajo formas nuevas, la ideología de la clase dominante, si no encuentran una salida política consecuentemente revolucionaria.

– La necesidad de hacer vivir el conjunto de nuestro programa y de nuestras alternativas en las luchas reales de los trabajadores y las masas por medio de la lucha ideológica, la propaganda, la agitación y las movilizaciones por objetivos concretos.

c) Pero es también necesario que el partido (en su actividad, funcionamiento, etc...) y los militantes inicien una transformación para cambiar el modo de vida y las relaciones personales:

– Combatiendo las manifestaciones de machismo, agresividad, individualismo, etc., propias de la sociedad burguesa.

– Manifestando un interés y una actitud positiva frente a los intentos de crear nuevas formas de relaciones personales y colectivas.

Sin embargo, debemos ser conscientes de las graves limitaciones de todos estos intentos. No es posible encontrar alternativas de recambio socialmente válidas al actual modo de vida mientras sigan existiendo el capitalismo, el Estado burgués, y sus instituciones. Incluso en el propio partido, debido a la presión social, es imposible pensar en unos métodos y unos individuos totalmente liberados de las influencias ideológicas burguesas.

Lo anterior no elimina la necesidad de esfuerzos personales y colectivos para afrontar estas cuestiones; a/ para poder encuadrar a los cada vez más numerosos sectores que conceden, justamente, una gran importancia a estas cuestiones; b/ para preparar conscientemente a la vanguardia hacia unas tareas que son consustanciales a la constitución del socialismo y que el retraso ideológico de la vanguardia podría retrasar o desviar hacia una caricatura de socialismo.

---

# LAS TAREAS DE LOS REVOLUCIONARIOS ANTE LA CRISIS DE LA CIUDAD CAPITALISTA

---

## ANEXO

### 1. Ascenso, crisis y perspectivas de las luchas urbanas

1.1 El desarrollo del capitalismo español, especialmente a partir de los años 60, ha ido creando contradicciones graves y específicas en la ciudad: concentración de población en unas pocas grandes áreas metropolitanas y despoblamiento de grandes zonas del país; chabolismo, infravivienda, expulsión de los habitantes más modestos del centro de la ciudad, ausencia de equipamientos básicos en las "ciudades dormitorio", desastrosa situación de servicios públicos esenciales, como la sanidad, la enseñanza, etc. En fin, **la entrega de la ciudad a la especulación, el fraude, la lógica del beneficio capitalista, con el apoyo directo de la administración local y central de la dictadura franquista.** A mediados de los años 60, sectores de trabajadores empezaron a organizarse y luchar en sus barrios, para defenderse de las agresiones que sufrían en sus condiciones de vida. Así nació un movimiento que iba a asumir un importante papel en las luchas de masas bajo el franquismo.

A partir de 1970, el ascenso de las luchas obreras y la crisis abierta de la dictadura, permitieron un desarrollo considerable de las movilizaciones por reivindicaciones urbanas y la extensión de las organizaciones que iban a desempeñar un papel central respecto a ellas: las Asociaciones de Vecinos (AVs). Las AVs ya no surgían solamente como respuesta a una agresión concreta, sino que muchas de ellas, impulsadas en general por militan-

tes de partidos obreros, se crearon para organizar a los vecinos, sensibilizarlos ante los problemas del barrio e incorporarlos a la lucha contra la dictadura. Las AVs se extendieron más allá de las grandes ciudades y los barrios obreros, generalizándose a la mayoría del país. Las luchas y movilizaciones de una serie de capas y sectores sociales oprimidos **confluyeron en el marco urbano**, en barrios y pueblos, originando un movimiento específico, en la cual la inmensa mayoría de los participantes eran **trabajadores.**

La lucha contra la dictadura desempeñó un papel esencial en la **centralización** de un movimiento de características desiguales y dispersas, sometido a mil expresiones distintas de la agresión capitalista, a través de empresas privadas y públicas, del municipio y del gobierno central, de una trama de agresiones en la vivienda, los transportes, la enseñanza, el medio ambiente, etc.

Por otra parte, la lucha por las libertades, además de jugar ese papel centralizador, se convirtió en la razón de ser de muchas AVs; para miles de personas, las AVs. fueron un lugar de actividad política, favorecido por la situación "semilegal" y la **relativa tolerancia** hacia sus actividades de que dispusieron la mayoría de ellas. Además junto a las AVs, surgieron en los barrios otras muchas organizaciones, más o menos significativas y estables (de amas de casa, de jóvenes, de jubilados, de pequeños

comerciantes, de afectados por un problema concreto, culturales, etc.).

Todo ello configuró un movimiento con componentes muy diversas, en el que se combinaron **luchas por reivindicaciones urbanas, luchas sectoriales y luchas contra la dictadura**. Este movimiento alcanzó su mayor nivel de actividad y extensión después de la muerte del dictador, y especialmente en el primer semestre del 76. A partir de entonces entró en una grave crisis que, con ritmos y expresiones desiguales, llega hasta la actualidad.

1.2 Las características fundamentales de dicha crisis son las siguientes:

A. La desaparición de la dictadura obligaba a un replanteamiento político y organizativo de las luchas urbanas. El papel centralizador desempeñado por la lucha contra el franquismo debería haberse asumido en las nuevas condiciones por una **ofensiva contra los ayuntamientos franquistas y por ayuntamientos democráticos y por una plataforma de reivindicaciones frente a la crisis urbana** que recogiera las exigencias más urgentes en este terreno. Sobre la base de las dos tareas anteriores, era necesario abordar una profunda reorientación organizativa del movimiento: había que dotar a las AVS, como forma orgánica con más tradición y extensión en los barrios, de un funcionamiento democrático y una real base de masas; había que luchar porque **los sindicatos asumieran las reivindicaciones fundamentales frente a la política capitalista en la ciudad y contribuyeran a la movilización y organización popular para conquistarlas**; en fin, había que impulsar las diversas organizaciones sectoriales de los barrios y la coordinación entre ellas, con las AVs y los sindicatos obreros. **Se trataba pues, de conseguir la máxima organización posible de los diversos componentes del movimiento y el mayor grado de coordinación entre ellos**. En función de las relaciones de fuerzas, las tradiciones, etc, esto exigía evidentemente una **táctica diversificada** en distintas zonas del país, e incluso en distintos barrios de una misma ciudad. Pero nada de esto ocurrió.

En primer lugar, las direcciones obreras mayoritarias pusieron todo su empeño en impedir movilizaciones de masas por la dimisión de los ayuntamientos franquistas y la convocatoria inmediata de elecciones municipales democráticas; esta cuestión sólo sirvió para demagógicas escaramuzas parlamentarias, frenadas rápidamente por el consiguiente compromiso con UCD. Sólo en casos contados se consiguió imponer la dimisión de ayuntamientos; el hecho de que aún hoy sigan en sus puestos la mayoría aplastante de alcaldes y concejales franquistas es sentido como un **fracaso político** y ha contribuido a desmoralizar y desmovilizar a los sectores muy amplios de los movimientos urbanos. En segundo lugar, las más urgentes reivindicaciones urbanas, en especial las de los sectores más modestos de la población fueron abandonadas en nombre de la "política de consenso", en especial a partir de la firma del pacto de la Moncloa. En estas condiciones, las AVs perdieron gran parte de sus afiliados y, sobre todo perdieron la confianza de muy amplios sectores obreros y populares, sin que ninguna otra forma de organización reemplazara el papel que habían desempeñado en el periodo anterior; excepto casos aislados, los sindicatos permanecieron al margen de las luchas urbanas; se desarrollaron una serie de actividades en los barrios (centros de planing, centros culturales...) y de movimientos (ecológico...) al margen de las AVs, etc. **Todo ello configura a la actual crisis organizativa de los movimientos urbanos.**

1.3. Pero la desaparición de la dictadura no supuso ninguna mejora en las condiciones de vida de los trabajadores. Por el contrario, no solamente se mantuvo el deterioro de éstas, sino que también permanecen las **tendencias fundamentales del urbanismo capitalista, vigentes en los años pasados**. La crisis económica ha golpeado duramente sobre las condiciones de vida de las masas: el aumento del paro ha supuesto que muchos barrios obreros sean hoy "barrios de parados", en los que la mayoría de sus habitantes no tienen trabajo, o están subempleados; ni la inversión privada, ni la pública atienden a las necesidades de equipamientos y servicios de los barrios populares,



consideradas como "no rentables"; en las grandes ciudades, crece día a día la población expulsada hacia zonas de infravivienda; la planificación, inspirada ahora en ocasiones, por "técnicos de izquierda" según una supuesta "racionalidad" tecnocrática, está al servicio de los intereses capitalistas, desvalorizando o revalorizando zonas, según la rentabilidad que ofrecen a los intereses comerciales, inversores, etc, del gran capital; se privatizan los servicios y bienes más rentables y se "socializan" tras fuertes indemnizaciones, los que han dejado de serlo. En fin, es significativo que el Pacto de la Moncloa haya sido incumplido, en algunos casos al 100%, en todo lo que afecta a la crisis urbana (vivienda, enseñanza, sanidad...), sin que sus firmantes se hayan preocupado por el asunto. Aún hoy, cuando se habla de la necesidad de dar cumplimiento a las "contrapartidas" no realizadas del Pacto de la Moncloa, antes de afrontar un nuevo pacto, nadie alude a las "contrapartidas urbanas". En un país en que solo el 2,8% de los asalariados gana más de 60.000 pts. al mes, ésta es la única capa social asalariada que puede beneficiarse de la política gubernamental de vivienda, servicios, equipamiento, etc.

Y respecto a ésta política gubernamental, las direcciones obreras mayoritarias aplican, también, una política de consenso. Porque existe también una política de consenso en la cuestión urbana, con resultados nefastos para los intereses de los trabajadores. Las comisiones parlamentarias sobre planificación, actualmente en funcionamiento, tienen como misión establecer unos criterios generales, suscritos por todos los partidos parlamentarios, que garanticen los intereses capitalistas fundamentales en la ciudad, impidiendo la realización de una serie de reivindicaciones básicas (municipalización del suelo urbano, planes de vivienda de promoción y construcción oficial, en régimen de alquiler al 10% del sueldo base, capaz de resolver el déficit de más de medio millón de viviendas existente; derecho al realojamiento en los barrios sometidos a remodelación, vivienda por vivienda para los propietarios y en alquiler al 10% para los inquilinos; planes urgentes de equipamiento básico (alcantarillado, luz, agua, urbanización...) en todos aquellos barrios y pueblos que los necesiten, sin contribuciones ni tasas especiales para los afectados...). Por otra parte, los planes parciales de intervención sectorial del gobierno, que están en marcha en la mayoría de las grandes ciudades, cuentan también con un consenso básico, de modo que sólo se somete a la "participación vecinal" cuestiones completamente secundarias, relacionadas, en el mejor de los casos con la "gestión" del plan, y en ningún caso con la fijación de sus objetivos fundamentales: de este modo, la "participación" se convierte en una "gestión de la miseria", en la colaboración de los vecinos en planes que buscan dividirlos, enfrentar a los sectores más favorecidos con los más modestos y, en definitiva, negar los derechos elementales de la mayoría de la población afectada por los planes. Y esto que ocurre en el caso del urbanismo, puede extenderse a la problemática de la enseñanza, la sanidad, etc. Finalmente, y como consecuencia también de la política de consenso, los futuros ayuntamientos van a ser elegidos en la fecha que el Gobierno estime conveniente, con una ley electoral a la medida de UCD, con una legislación de régimen local que restringe gravísimamente la democracia y la autonomía en el funcionamiento municipal y en condiciones de bancarrota municipal generalizada (puesto que la mayoría de los ayuntamientos actuales, especialmente los de las grandes ciudades, arrastran enormes déficits que, tras las elecciones, se pretenderá utilizar como justificación para "políticas de austeridad" municipal y nuevas "tasas especiales" sobre los vecinos).

1.3 En definitiva, la crisis actual de los movimientos y luchas urbanas es, fundamentalmente, una crisis de dirección. Estos movimientos no pueden considerarse como un producto de la dictadura, que en la actual situación política carecerían de sentido, sino que son un producto de la crisis social capitalista, de enorme importancia para los intereses de los trabajadores, que hoy se encuentran desorientados y desorganizados por la política de las direcciones obreras mayoritarias. Ciertamente, los cambios habidos en las condiciones políticas han afectado seriamente a los movimientos urbanos: los partidos y sindicatos han pasado a ocupar el lugar central en la actividad política y organización de las masas; sectores de la pequeña burguesía urbana que participaron en las movilizaciones bajo la dictadura, están hoy inactivos, o han sido ganados por partidos burgueses; las luchas defensivas típicas del pasado necesitan ahora de una alternativa en positivo para hacer frente a los planes gubernamentales, etc. Pero estos cambios no justifican la crisis actual; simplemente exigen una reorientación y reorganización profunda de las luchas de los trabajadores en la ciudad, que ni el PSOE, ni el PCE han mostrado tener el menos interés en realizar.

La política del PSOE tiene, y sobre todo va a tener después de las Elecciones Municipales (EM), una importancia muy grande para el desarrollo de las luchas urbanas, por tratarse del partido obrero que alcanzará un mayor número de concejales y alcaldes, y posiblemente, el partido vencedor de las EM. Sin duda, la actividad municipal del PSOE se basará en los puestos que obtenga en los ayuntamientos, pero buscando reforzar su influencia directa en los movimientos urbanos, actualmente muy pobre. Ello le obligará a dotarse de una táctica que le permita contrarrestar la influencia actual preponderante del PCE, desarrollando las "casas del pueblo", o bien trabajando dentro de determinadas AVs, o en fin, creando organismos alternativos, según las relaciones de fuerzas y las condiciones sociales y políticas de cada barrio o pueblo. En gran medida, la política del PSOE respecto a los movimientos urbanos está por hacer; pero en todo caso, esta política va a ser la que tenga después de las EM una influencia ampliamente mayoritaria entre los trabajadores, en el terreno municipal, y la que va a dar mayor importancia al papel del sindicato (UGT-"casas del pueblo") en los movimientos urbanos, porque ésta es la mejor herramienta de que dispone hoy el PSOE para aumentar su influencia en ellos. Por ambas razones, el análisis y la táctica respecto a esta política y la corriente de masas que se identificará con ella, tiene la mayor importancia en el futuro inmediato.

La orientación del PCE es más conocida. La política "eurocomunista" encuentra en un "movimiento ciudadano" interclassista, no ya en su base social, sino fundamentalmente en su programa y sus objetivos, que participa de la actividad municipal y la complementa, un verdadero "modelo estratégico", la base misma de la llamada "democracia avanzada". Por ello, el PCE, trabajando prioritariamente hacia la obtención del máximo número de concejales y alcaldes en las elecciones, trata a la vez de utilizar políticamente su control de las actuales AVs y propugna para ellas el reconocimiento legal como la vía de participación de los vecinos en la actividad municipal, "autónomas", pero subordinadas a los futuros ayuntamientos. En realidad, esta orientación tienen tres objetivos concretos, más allá de la demagogia de la "combinación" entre "democracia de base" —en este caso, las organizaciones de vecinos— y "democracia representativa" —en este caso, los ayuntamientos—, el primero, favorecer la relación de fuerzas del propio PCE en la actividad municipal, habida cuenta la probable debilidad relativa, respec-



to al PSOE de sus resultados electorales en las municipales; el **segundo**, dotarse de instrumentos organizativos para integrar a los trabajadores en la política de colaboración de clases a nivel municipal; el **tercero**, canalizar las luchas y movilizaciones que surjan en barrios y ciudades, **previniendo la aparición de toda dinámica de "doble poder"**, es decir, de enfrentamiento entre organizaciones surgidas del movimiento de masas y los ayuntamientos burgueses, como vías alternativas frente a la crisis urbana que pudiera desarrollarse, y extenderse más allá del terreno municipal. En la práctica actual, la orientación del PCE supone, **por una parte**, excluir de los objetivos de las movilizaciones urbanas todas las reivindicaciones de carácter netamente anticapitalista, que comprometerían el supuesto carácter políticamente "interclasista" del movimiento; **por otra parte**, mantener en pie el armazón de las AVs, especialmente sus federaciones locales, como instrumento de "diálogo" y participación con la administración local y central.

Ni el PSOE ni el PCE están dando, ni van a dar ninguna batalla seria en defensa de los intereses de los trabajadores frente a la crisis urbana. Con métodos distintos, **van a tratar de que se lleven a la práctica "planes de austeridad" municipal, y en general, van a desarrollar políticas de colaboración de clases desde los ayuntamientos.** En este sentido, la crisis de dirección de los movimientos urbanos sólo puede ser superada haciendo crecer **una alternativa revolucionaria en su interior.**

Y superar esta crisis, en los terrenos político y organizativo, es una tarea de la máxima importancia. **La lucha por reivindicaciones urbanas ocupa un lugar central en el desarrollo de la conciencia anticapitalista de los trabajadores;** las experiencias de organización en los barrios, incorporando a todos los sectores explotados y oprimidos y afirmando ante ellos el papel dirigente de la clase obrera, la solidaridad que las luchas obreras de empresa pueden encontrar en los barrios; las experiencias de control de servicios e instituciones que pueden realizarse desde ellos, etc, etc, **todo ello justifica sobradamente la importancia actual y estratégica de las luchas urbanas, y, a la vez, su carácter específico.** A los **sindicatos obreros** corresponde un papel muy importante respecto a las luchas urbanas, **necesario** para conseguir la dirección de los trabajadores sobre ellas. Por tanto debemos de luchar porque incorporen a sus plataformas las reivindicaciones urbanas fundamentales; favorezcan la conexión más estrecha entre los sectores de trabajadores más relacionados con las luchas urbanas (enseñantes, trabajadores de la sanidad, del transporte, de la construcción, de empresas o industrias concretas cuya actividad afecte al medio ambiente, los propios trabajadores municipales,...) y las distintas organizaciones de los barrios; se solidaricen y busquen la solidaridad de los movimientos urbanos; en fin, **impulsen el desarrollo de las organizaciones diversas de los barrios populares y la coordinación entre ellas y con las organizaciones zonales de los propios sindicatos.** Pero los sindicatos ni pueden ni deben aparecer como **organizaciones alternativas** a las organizaciones de vecinos, en particular a las AVs. **La tradición y la experiencia de los movimientos urbanos en el pasado inmediato en nuestro país, el papel protagonista desempeñado por las AVs, constituye un punto de partida que sería un error despreciar.** Las formas organizativas que va a adoptar un futuro ascenso de las luchas urbanas no pueden predicarse ahora, ni tampoco los efectos precisos que tendrán las EM en las actuales organizaciones de los barrios. Pero como línea general, y para favorecer al máximo el desarrollo de la organización de los distintos sectores populares que convergen en los barrios, la coordinación entre ellos, y la dirección obrera sobre el movimiento, habrá que poner en pie **un trabajo combinado desde los sindicatos y en las AVs, junto con la actividad en aquellos movimientos (ecológico,...) que se desarrollan al margen de ambos, cuyas modalidades tácticas concretas sólo podrán establecerse localmente.**

## 2. La alternativa revolucionaria

2.1 La primera y fundamental característica de la alternativa revolucionaria a la crisis urbana es su **carácter de clase, de alternativa obrera y anticapitalista.** Esto significa, **en primer lugar** que su objetivo central es lograr la unidad de los trabajadores en la lucha contra la política capitalista en la ciudad, la solidaridad activa entre el trabajador chabolista, el trabajador habitante de una "ciudad dormitorio" y el trabajador habitante del

casco antiguo y amenazado de expulsión, en fin, la conciencia clara de unos intereses fundamentales comunes en vivienda, enseñanza, sanidad, etc..., entre todos los trabajadores, frente a la política burguesa de división sistemática y enfrentamiento, entre sectores asalariados de distinto nivel de vida, y frente a la política reformista de diluir los intereses de clase en nombre de un movimiento políticamente "interclasista", es decir, respetuoso de los intereses económicos y las instituciones políticas de la burguesía. **Es sobre la base de la lucha anticapitalista, como los trabajadores pueden ganar la dirección e incorporar a la organización y movilización a sectores populares explotados y oprimidos, que sufren con tanta, e incluso con mayor gravedad que los trabajadores, los efectos de la crisis urbana.**

2.2 Esta línea de clase determina la actitud que debe mantenerse respecto al ayuntamiento, y la que hay que exigir a los concejales y alcaldes de los partidos obreros. Porque el ayuntamiento no es una institución "neutra": **es la estructura de base del aparato de Estado, y sirve a los mismos intereses que el conjunto de dicho aparato: es decir, a los intereses de la burguesía.** Tras las elecciones municipales, la burguesía tratará de que los nuevos ayuntamientos cumplan una función esencial de **integración social:** el poder central fija las reglas del juego, se reserva todo el poder de decisión sobre los asuntos importantes y deja un cierto margen de autonomía para que, respetando rigurosamente estas reglas, los vecinos "participen", colaboren, **se sientan responsables de una actividad municipal cuyas bases políticas y económicas son intocables.**

Por todo ello, los movimientos urbanos deben mantener en todo momento **una completa autonomía** respecto a las instituciones municipales, lo cual exige: a) **el derecho de crear libremente aquellas organizaciones que los vecinos consideren necesarias, establecer relaciones entre ellas, y darles la función que deseen;** b) **la negativa** a responsabilizarse, o cogestionar ningún bien o servicio **cuyo funcionamiento deba someterse a las reglas de rentabilidad capitalista;** c) **la exigencia** del derecho a controlar todas las actividades municipales, así como aquellas empresas y servicios públicos o privados que afecten a las condiciones de vida de los vecinos. Defenderemos que este control se ejerza, **en primer lugar,** de forma coordinada con los trabajadores de la empresa o sector de que se trate y con sus organizaciones; **en segundo lugar,** que los objetivos que se asuman para él, respondan a las necesidades de los trabajadores, sin admitir ningún criterio de "austeridad", o de "solidaridad ciudadana" que, como sabemos, en la práctica no significan más que descargar sobre los trabajadores el peso de la crisis capitalista; **en tercer lugar,** que el control se base en la organización y la movilización obrera y popular, **única vía para hacer de él un instrumento útil para los intereses de los trabajadores.**

A la vez, se trata de emplazar a todos los concejales y alcaldes de los partidos obreros, para que desarrollen **una política de "bloque obrero" en el ayuntamiento,** lo que supone: a) **el rechazo a cualquier pacto de gobierno municipal con los partidos burgueses:** si los concejales obreros son mayoritarios, deben constituir un gobierno municipal de unidad obrera, y si no lo son, constituirse en oposición unitaria dentro del ayuntamiento; b) **la defensa, en cualquier caso, de una política de pleno ejercicio de las libertades en el municipio** (libre utilización por la población de los locales, medios de difusión etc, municipales; depuración de la policía municipal; derecho de veto y fiscalización de toda la actividad de las FOP y el Ejército en el territorio municipal...) **y de apoyo a las luchas obreras y populares** empezando por satisfacer las reivindicaciones laborales de los empleados municipales, y reconociéndoles el derecho a controlar las actividades que les afectan; respetando las decisiones adoptadas por los trabajadores de las empresas situadas en el territorio municipal respecto a sus luchas; dándoles todos los medios posibles para que las lleven a la práctica; favoreciendo su derecho de autodefensa frente a cualquier forma de represión; contribuyendo, de acuerdo con los sindicatos obreros, a la lucha contra el paro...).

2.3 La crisis global que sufre la sociedad española va a afectar intensamente a los nuevos ayuntamientos. Todas las aspiraciones y las luchas por "cambiar la vida", por crear las condiciones materiales que permitan una verdadera convivencia humana y por dotarla de un contenido nuevo. **van a atravesar la institución**

**municipal.** Y ello va a suceder con unos ayuntamientos en bancarrota y sometidos aún a aspectos fundamentales de la legislación de régimen local franquista. Por todo ello, es interés de la burguesía recortar al máximo la democracia y la autonomía municipal, con el fin de mantener bajo su control la crisis de la institución y evitar que pueda ser utilizada por los trabajadores en su favor.

En estas condiciones, los trabajadores deben asumir la lucha por Ayuntamientos Democráticos, lo que, fundamentalmente, exige: a) Denuncia de la ley electoral que va a regir en las próximas elecciones municipales, preparando así la lucha por una **nueva ley electoral democrática**, basada en criterios proporcionalmente estrictos, sin ninguna limitación para las coaliciones electorales, introduciendo las juntas de distrito y la elección de concejales por distritos en las grandes ciudades, etc. b) **Abolición de lo que queda en pie de la legislación de régimen local franquista y elaboración de una ley municipal democrática que afirme:** —la soberanía de nacionalidades y la autonomía de las regiones para establecer su propia legislación municipal; la plena autonomía de los municipios respecto a las autoridades gubernativas, lo que exige la desaparición de la figura del “gobernador civil”; el derecho de los municipios a dotarse de su propia “carta municipal”; la consideración del alcalde, elegido por los concejales y de entre ellos, como un simple ejecutivo del pleno municipal, sin autoridad, ni atribuciones especiales por encima del pleno; los derechos de los vecinos de propuesta, referéndum y revocación, así como el derecho de las organizaciones obreras y populares a controlar el conjunto del funcionamiento municipal; una estructuración de la hacienda municipal basada en la obligación estatal de asegurar la financiación de los servicios públicos esenciales en el municipio y en la autonomía de gestión del municipio respecto al Estado, en materia de hacienda.

4. **La mayoría de las reivindicaciones urbanas fundamentales carecen de solución en el terreno estrictamente municipal:** el poder central penetra por todos los poros de la vida en la ciudad, determinando la política de vivienda, planificación, enseñanza, sanidad, etc. Por otra parte, es claro que la resolución de las necesidades básicas de la población en estos terrenos, exigen soluciones a escala de Estado, o de nacionalidad y región, según los casos. **Por tanto, la reivindicación de una suficiente autonomía municipal, siendo necesaria, no basta de ningún modo para afrontar estos problemas.** El “municipalismo”, es decir, la reducción de los problemas que competen a los movimientos urbanos a aquellos que pueden solucionarse en el marco institucional y territorial, y con los medios materiales del municipio, es una concepción puramente reformista, que tiende a parcializar y dividir las luchas de los trabajadores de la ciudad. Frente a ello defendemos, **en primer lugar**, el derecho de los vecinos a impugnar los planes estatales, nacionales o regionales que atenten contra sus necesidades básicas; **en segundo lugar**, el derecho a controlar la ejecución (en ritmos, calidad, servicios complementarios, etc.) de los planes que les afectan; **en tercer lugar**, la necesidad de realizar en los municipios movilizaciones y luchas de carácter global, en relación a las cuestiones políticas, económicas, etc., que afectan al conjunto de la vida del país y, por ello, determinan las condiciones de vida en el propio municipio: especialmente en este terreno

se plantea la urgencia de **una alternativa de conjunto a la crisis urbana que pueda ser defendida unitariamente, y de punta a punta del país, por las organizaciones de vecinos, los sindicatos y todas las organizaciones obreras y populares.**

5. Como ya hemos señalado existe una grave crisis organizativa de los movimientos urbanos. En la lucha por la superación de dicha crisis, el trabajo en las asociaciones de vecinos, en todos aquellos lugares en que continúan ocupando un lugar significativo en las luchas de vecinos, tiene una gran importancia.

Por supuesto, la base fundamental de este trabajo tiene carácter político y consiste en extender la influencia de la **línea de clase** que defendemos, llegar a acuerdos en base a ella con otros partidos y organizaciones, lograr la dirección de asociaciones de vecinos, etc. etc. Pero existen también **tareas organizativas**, de las cuales las fundamentales son las siguientes: —buscar la masificación y la organización en la base de las asociaciones de vecinos, desde la cual pueda realizarse un control efectivo de las juntas directivas, los representantes de las federaciones, etc.; —impulsar todas las múltiples formas de organización que surjan en los barrios, las coordinaciones por problemas concretos, por sectores, etc., impidiendo que las asociaciones de vecinos se conviertan en un filtro que obstaculice o impida estas formas de organización, imprescindibles para revitalizar los movimientos urbanos; —exigir que las federaciones locales y estatales asuman plataformas y planes de movilización y lucha, rindan cuentas periódicamente de sus actividades y asuman en la práctica la autonomía de que deben disponer las instancias de base del movimiento en los barrios; —exigir la abolición de la actual legislación a que están sometidas las asociaciones de vecinos y, en particular, unificar las asociaciones de vecinos que coexisten en territorios homogéneos, sin someterse a las normas de “patronímicos”, con el fin de lograr la mayor eficacia y capacidad de movilización; —establecer relaciones regulares con los sindicatos en su conjunto, con los comités de fábrica de las empresas instaladas en el barrio y con las organizaciones de los trabajadores de los diversos sectores que afectan directamente a la vida en la ciudad.

6. **Sin duda, las próximas elecciones municipales serán una ocasión excepcional para luchar por la superación de la crisis de los movimientos urbanos, pero ya desde ahora es necesario un gran esfuerzo para romper la desorientación y la desorganización que están sufriendo las luchas de los trabajadores en la ciudad.** Combinando las movilizaciones por las reivindicaciones elementales concretas que surgen todos los días en barrios y ciudades, con la defensa permanente de los objetivos generales de la lucha contra la política capitalista en la ciudad. Poniendo el trabajo desde el Ayuntamiento de los concejales y alcaldes de partidos obreros **al servicio de la movilización obrera y popular y de las reivindicaciones del movimiento.** Llevando enfin una línea de unidad e independencia de clase a las luchas de barrios y ciudades, buscamos que los trabajadores comprendan que **la crisis de la ciudad capitalista no es mas que un aspecto de la crisis del capitalismo y que, por tanto, sólo puede resolverse destruyéndolo.**

Resolución adoptada en el Comité Central de la  
Liga Comunista Revolucionaria. 10-12-78